TELEIBERCOM S.A.
IBERICA DE TELECOMUNICACIONES

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Junta General de Accionistas
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de **TELEIBERCOM S.A. IBERICA DE TELECOMUNICACIONES**, pongo a vuestro conocimiento el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010, para su estudio y resolución.

Del examen realizado al balance económico y al correspondiente estado de pérdidas y ganancias vendrá a vuestro conocimiento que **TELEIBERCOM S.A. IBERICA DE TELECOMUNICACIONES**, en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, se refleja un patrimonio neto de $ 800.00 producto de un total de activos de $ 4,665.00 frente a los pasivos de la Compañía de $ 3,865.00, en el estado de pérdidas y ganancias se encuentra sin movimiento en razón de que la empresa no ha realizado actividad alguna sobre la fracción del periodo económico.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

Por la atención que se digne dar al presente informe, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Vinicio Javier Flores Aguas
COMISARIO
C.I. 171433254-9

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO

Dirección: Av. De la Prensa Oe3-78 y Rio Arajuno
Telefonos: (02) 3302021 / 084633411
igrech@viarma.es